

MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-10645 *Notificación de sentencia en juicio verbal 571/2018.*

Doña María Victoria Quintana García de los Salmones, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de HOGAR VALVERDE HOTEL S. A., frente a CRISTINA FERRERAS TERRERO, en los que se ha dictado sentencia de fecha 07/06/2019, contra el que no cabe recurso:

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CRISTINA FERRERAS TERRERO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 2 de diciembre de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
María Victoria Quintana García de los Salmones.

[2019/10645](#)

CVE-2019-10645